

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES**COMUNICACIÓN RESOLUCIÓN REGISTRO DE LA RED DE LABORATORIOS E
INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
(REDLAB)****Referencia de solicitud:** 09/816414.9/25**Expediente:** 09-RLAB-00014.5/2025**Laboratorio:** LABORATORIO ALIMENTARIO**Entidad:** INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL
AGRARIO Y ALIMENTARIO IMIDRA**Número Registro REDLAB:** RLAB-078

De acuerdo a lo establecido en la Orden 2192/2025, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se resuelven las solicitudes de inscripción en el registro de la Red de Laboratorios e Infraestructuras Científico-Técnicas de la Comunidad de Madrid (REDLAB), se ha resuelto favorablemente la solicitud de inscripción del laboratorio mencionado en el encabezado de esta comunicación.

A continuación se aporta el logo con el número de registro asignado con el objeto de su divulgación en la página web propia del laboratorio y en sus comunicaciones externas como reconocimiento público e institucional a la calidad de las actividades científico-técnicas realizadas que le confiere la inscripción en el Registro REDLAB, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 12 del Decreto 9/2024, de 31 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se crea y regula el funcionamiento del registro de la Red de Laboratorios e Infraestructuras Científico-Técnicas de la Comunidad de Madrid.



LA DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Marina Pilar Villegas Gracia



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: 0964216232840665380692